Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-16434-e40d80-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 1 de 1 1.0

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

14 DE DICIEMBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/11/2023 al 30/11/2023	106	0
	TOTAL					**106**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 2 de 110

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/11/2023 A 30/11/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI X	NO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	77%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ingreed Nayibe Velásquez Hernández - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León. - Componente Administrativo y Financiero: Patricia Camelo Garcia - Blanca Cristina Vargas Hernández - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6587-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	21/04/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 3 de 110

CONTRATISTA	Fundación para el Desarrollo Social Oriente	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.437.607-1	
VALOR INICIAL	$ 592.178.143	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica	
PLAZO INICIAL	8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023	
PRORROGAS	No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/10/2023 - 31/10/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	90%	77%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6587-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II De La Localidad Ciudad Bolívar; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 26/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 4 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico, en las fechas relacionadas en el numeral *6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 – Juan Pablo II no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 5 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 09/11/2023: Mesa de inclusión social. • 24/11/2023: Socialización reporte de huella de carbono IV trimestre 2023 • 28/11/2023: Comité de seguimiento y Evaluación octubre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 – Juan Pablo II, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6587-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación, no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 6 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por la Fundación para el Desarrollo Social Oriente para la ejecución del convenio de asociación 6587-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS y las adelantadas por el asociado, tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. Dichas actividades se llevaron a cabo en las siguientes fechas: • 09/11/2023: Mesa de inclusión social. • 24/11/2023: Socialización reporte de huella de carbono IV trimestre 2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6587-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 26/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6587-2023,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 7 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	correspondiente al periodo noviembre 2023.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6587-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo noviembre 2023, con un porcentaje del 57%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 8 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de noviembre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 9 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario	equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 10 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 11 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	hogares/familias participantes del Comedor Comunitario	equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado Implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 12 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 13 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición Y Salubridad

3.2.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 14 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
	MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.	No Aplica
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 78 encuestas el día 20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la NO aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/06/2023 de los resultados obtenidos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 15 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 29/04/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 16 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 23/11/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de noviembre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 23/06/2023 y 09/05/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 03/03/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe semestral de vigilancia nutricional convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 17 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió, vía correo electrónico, el cronograma trimestral de toma de talla y peso a la nutricionista local el día 04/07/2023 y realizó toma de datos antropométricos a la totalidad de participantes, registrando los datos en el formato Información Nutricional de participantes del SIRBE. realizó toma de datos antropométricos a tres niños y niñas menores de 5 años. Adicionalmente, realizó toma de datos antropométricos a dos (2) participantes nuevos de acuerdo con el FOR-PSS-161 Formato registro datos antropométricos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 11/11/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de treinta y seis (36) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 18 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 26/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 15/06/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 03/11/2023 Actividad IEC: Endúlzate saludablemente 03/11/2023 Actividad Física: Ejercicios aeróbicos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 19 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
	que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 17/11/2023 según Acta N° AS02S064071	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 20 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 21 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 22 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 21/10/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 23 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día:10/11/2023	6587-2023_Tom_Mic_NOV_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 14/11/2023, generándose medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6587_Res_Mic_NOV_2023.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de diciembre de 2023	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Nov_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 24 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 25 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 26 de 110

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Implementación de Consumo Sostenible. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Consumo Sostenible.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Página 27 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo noviembre 2023, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, participó en la semana ambiental, campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 28 de 110

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo Y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 21/04/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 26/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 29 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 5% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 8 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 30 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 28/10/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 31 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de noviembre de 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el	Para el presente periodo, la SDIS convocó al Asociado al Comité Local de Seguimiento y Evaluación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 32 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado pagó los salarios, honorarios, prestaciones sociales, correspondiente al mes de noviembre de 2023, al talento humano.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 33 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado presentó paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional, conforme las condiciones de negociación establecidas para estos conceptos de gasto durante la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se destinaron exclusivamente los recursos públicos recibidos por parte de la SDIS para la ejecución del convenio 6587-2023 acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus	Para el periodo de octubre 2023 verificado, el Asociado presentó Factura, con el lleno de requisitos legales establecidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 34 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.		encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente realizó el registro de la información correspondiente al Pago 6 en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales. Para el periodo noviembre 2023 se realizaron compras públicas de alimentos por valor de $ 27.551.750 lo cual representa un avance acumulado del 57% en el cumplimiento del porcentaje mínimo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 35 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.		
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales. Para el periodo octubre 2023 se realizaron compras públicas de alimentos por valor de $ 27.551.750 lo cual representa un avance acumulado del 50% en el cumplimiento del porcentaje mínimo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 36 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 37 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Se participó en las jornadas de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la dirección de nutrición y abastecimiento los días; 10/05/2023: Socialización Anexo Técnico, Gestión Documental 15/07/2023: Cualificación Hoja de Control 21/07/2023: Cualificación Organización Archivo Contractual	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del	Se realizaron 22 hojas de control en el último formato versión 2, correspondiente a la caja 14, 15 y 17 producto de los cambios de estado del mes de octubre 2023, y hojas de control de versiones anteriores.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 38 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 39 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 40 de 110

Compromiso	Actividad	Soporte
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6587-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 41 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.					X	No Aplica
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			X			Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 42 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.						
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 43 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 44 de 110

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			X			Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 45 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.						
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.			X			Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico			X			Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 46 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.						
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			X			Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.			X			Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 47 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.						
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			X			Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 48 de 110

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 49 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.			X			Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.			X			Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de			X			

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 50 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.						Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).			X			Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 51 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 52 de 110

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 53 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.						supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.			X			Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 54 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.						cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			X			Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.			X			Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 55 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.		X				El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 14/11/2023, generándose medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de diciembre de 2023
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 56 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 57 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.						
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 58 de 110

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 59 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente período, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 60 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.			X			Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			X			Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 61 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.			X			Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.			X			Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.			X			Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.			X			Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 62 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			X			Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 63 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			X			Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna
	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad			X			La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 64 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	(unidad o peso) de compra y valor de la compra.						Para el periodo octubre 2023 se realizaron compras públicas de alimentos por valor de $ 25.411.150 lo cual representa un avance 50 % en el cumplimiento del porcentaje mínimo.
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.					X	La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales. Para el periodo noviembre 2023 se realizaron compras públicas de alimentos por valor de $ 27.551.750 lo cual representa un avance acumulado del 50% en el cumplimiento del porcentaje mínimo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 65 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 66 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	acuerdan, hace parte integral del presente convenio.						
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 67 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.			X			Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 68 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.						supervisión en campo realizada el 09/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*)
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			X			Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 69 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 70 de 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6587-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565,141,051

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 71 de 110

ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$433.219.323
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$131.921.728
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$48.533.980
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los9 bienes no consumibles.	$18.616.687
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.605.309
DESCUENTOS	No aplica.	$ 0
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$68.755.976**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación. ▪ El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo. ▪ El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 72 de 110

4.1. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Pensión	noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/11/2023	6587-2023_IS_15_11_2023.pdf
Seguimiento	22/11/2023	6587-2023_IS_22_11_2023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/11/2023	6587-2023_ANS_17_11_2023.pdf
Seguimiento	24/11/2023	6587-2023_ANS_24_11_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 73 de 110

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	10/11/2023	6587-2023_Tom_Mic_NOV_2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativa	28/11/2023	6587-2023_ADM_28_11_2023.pdf
Seguimiento Financiero	04/12/2023	6587-2023_FIN_04_12_2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	29/11/2023	6587-2023_AMB_29_11_2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/11/2023	6587-2023_GD_09_11_2023.pdf

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No se ha diligenciado el instrumento lectura de realidades y concretar el contrato social familiar con los participantes con fecha de cambio de estado. Adicionalmente no se reporta en la ficha SRIBE la anotación para los que no soportan SISBEN y aseguramiento.	23/05/2023	Realizo el diligenciamiento del instrumento lectura de realidades y concretar el contrato social familiar con los participantes con fecha de cambio de estado. Adicionalmente se reporta en la ficha SRIBE la anotación para las consultas que soportan SISBEN y aseguramiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 74 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	7	No cuenta con referenciaciones de tres participantes, en ficha SIRBE sección G.	23/05/2023	Cuenta con las respectivas referenciaciones faltantes de los tres participantes.	Cerrado
O	6	6	Para la fecha solo 28 lecturas de realidades que cuentan con rayado en la ficha SIRBE vigente, evidenciando que no hay rayados de aseguramiento, SISBEN y VPH. por tiempos de ejecución contractual debía tener el 100%, de las historias sociales con su lectura de realidad y soporte en la ficha SIRBE.	23/06/2023	Cuenta con el rayado correspondiente en la ficha SIRBE vigente	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la programación del mes Julio en cuento a las modificaciones de espacios convocados y en el mes agosto en el diligenciamiento de actividades de compromisos 5, 6, 7, 8, 9, no cuenta con la modificación de actividad de agricultura urbana programada para la fecha 14/08/2023.	16/08/2023	30/08/2023: Se evidencia ajuste en el diligenciamiento de la programación del mes julio en modificación de espacios convocados y en el mes de agosto los compromisos 5, 6, 7, 8, 9 y la modificación de agricultura urbana de fecha 14/08/2023.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de Lectura de Realidades en tipo de identificación, estado actual, fecha cambio de estado, así como en los ítems articulación y promoción, imaginarios, incumpliendo lo establecido en el anexo técnico.	16/08/2023	30/08/2023: Se realizó el ajuste en la lectura de realidades en tipo de identificación, estado actual, fecha cambio de estado, así mismo en ítems articulación y promoción e imaginarios.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 75 de 110

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional Y Promoción En Estilos De Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, para el grupo etario mayores de 14 años, menú 11, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para la hamburguesa de carne de res a las finas hierbas y para el guacamole.	28/04/2023	09/05/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las pociones servidas se ajustan al rango de en peso establecido.	Cerrado
R	7	5	No se realiza las preparaciones de los alimentos, menú 11, utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del aporte nutricional” por grupo de edad, dado que para la sopa de cebada perlada, se requería de papa 14.4 kg en neto, se adiciono 9.75 kg, faltando 4.6 kg, adicional, para el guacamole peso neto (suma aguacate, pimentón, cebolla, limón, cilantro), se requería 21.8 kg, utilizando peso neto de guacamole 13.3 kg, con el total de los ingredientes, faltando 8.5 kg.	28/04/2023	09/05/2023: Se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis nutricional, para las preparaciones menú 20, semana 4.	Cerrado
O	1	15	No se encuentra actualizado el formato de control de temperatura de equipos de frio, registra información del 08/05/2023, primera toma.	9/05/2023	17/05/2023: Se evidencia formatos de control de temperatura de equipos actualizados, sin embargo, la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide para la cebolla común, dado que en registro refiere 15kg, en existencias 2.6 kg, la leche, en registros 138 bolsas, en existencia 180 bolsas. 09/06/2023: Se evidencia información registrada en el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 76 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					formato de control de entradas y salidas, no coincide para la leche en existencias 197 litros y en registro 346 litros 22/06/2023: Se evidencia información registrada en el formato de control de entradas y salidas, coincide para la leche	
O	8	20	No cuenta con capacitación de recepción de alimentos, criterios mínimos de aceptación y rechazo y resolución 5109/2005, en los tiempos establecidos, según anexo técnico.	9/05/2023	17/05/2023: La responsable del servicio presenta capacitación con fecha del 19/04/2023, sobre criterios de aceptación y rechazo.	Cerrado
O	2, 3, 10	1	No presenta solicitud y/o autorización por escrito, en el formato establecido por parte de la nutricionista local, para realizar tres (3) intercambios del menú 3 del día, así: Postre, se entrega papaya en lugar de uva; tubérculo, plátano frito (verde) en monedas, en lugar de plátano cocido en canela; ensalada, se utiliza pera en lugar de manzana.	17/05/2023	09/06/2023: Presenta solicitud y/o autorización por escrito, en el formato establecido por parte de la nutricionista local, para realizar intercambios del menú 23 del día, en la preparación plátano maduro melao, se entregó plátano maduro en tajada	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 77 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	No se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", dado que se recibe alimento pendiente (acelga) durante el servicio, siendo las 11:40 am, adicional, no ingresa alimentos pendientes para el suministro del día siguiente menú 4 del 18/05/2023, como plátano verde, por otro lado, durante la visita, se completa alimentos para el menú del día (papaya y plátano verde), es decir, no se cumple con cronograma (días y horarios) de proveedores. Se evidencia en formato de recepción de alimentos que ingresa alimentos completos el 12/05/2023, cuando se observa pendientes de cebolla común, papaya, leche líquida, plátano maduro y papa criolla, así mismo, no se registra en las remisiones faltantes o pendientes.	17/05/2023	09/06/2023: No se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", la información registrada en el formato entradas y salidas de la leche no coincide. 22/06/2023: Se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", la información registrada en el formato entradas y salidas de la leche coincide	Cerrado
O	1, 6	42	Se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, sin contar con autorización de la referente local, el comedor remite correo solicitando autorización el 05/05/2023, adicional, se realiza entrega de dos almuerzos de las niñas Nicol Vanessa Herrera y Yuliana Herrera, las cuales no están relacionadas en dicha solicitud.	17/05/2023	09/06/2023: Se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, se cuenta con autorización de la referente local el día 30/05/2023	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la ensalada de lechuga, pera, fresa y crema de leche.	17/05/2023	09/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario 9-13 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la proteína y la ensalada	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 78 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					22/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayor de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para el tubérculo plátano maduro frito en monedas 04/07/2023 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 20 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	
O	5-9	6	No se adquiere 13.3kg de plátano verde, requeridos para el suministro del día siguiente, menú 4 del 18/05/2023	17/05/2023	09/06/2023: Se adquiere toda la materia prima del día siguiente	Cerrado
O	11	50	La nutricionista no cuenta con capacitación de fortalecimiento toma de medidas antropométricas y de sensibilización vigilancia nutricional	9/06/2023	22/06/2023: La nutricionista no cuenta con capacitación de fortalecimiento toma de medidas antropométricas y de sensibilización vigilancia nutricional 04/07/2023 Se evidencia que la nueva nutricionista del asociado Ángela Rodríguez cuenta con asistencia al fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas con fecha 03/03/2022 y sensibilización en vigilancia nutricional con fecha 23/06/2023.	Cerrado
O	6	42	No se mantiene en un lugar visible del Comedor Comunitario, ciclo de menús para visualización de los participantes.	22/06/2023	04/07/2023 Se evidencia que se encuentran publicados de forma visible a los participantes los ciclos de menús y el menú del día.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 79 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	El plan de compras no se encuentra ajustado en la cantidad de fruta granadilla, acorde a los grupos etarios establecidos, se tiene establecido en plan de compras 37,5 kg de granadilla y para los grupos que cuenta el comedor se requieren 72,97 kg. Adicional se evidencia que no coincide las fechas de recepción de materias primas con la remisión de entrega de alimentos se registra en recepción ingreso de Fruver el día 23/06/2023 y en remisión se encuentra fecha 27/06/2023. No se encuentra actualizado el formato de recepción de alimentos solo se tiene registro hasta 24/06/2023 y se tiene remisiones con fechas 30/06/2023 y 01/07/2023. Y las cantidades reportadas en remisiones no coincide con las existencias de alimentos como mandarina, papa criolla.	04/07/2023	25/07/2023 Se evidencia que no se realizó el ajuste en el plan de compras en la fruta granadilla, acorde a los grupos etarios establecidos, se tiene establecido en plan de compras 37,2g de granadilla y para los grupos que cuenta el comedor se requieren 72,97 kg. No se realiza el diligenciamiento del formato de recepción de materias primas adecuadamente, dado que se encuentra registrado alimento sin haber llegado aún y el formato de verificación de vehículos transportadores presenta diligenciamiento adelantado con fechas 28 y 29 de julio de 2023. 03/08/2023.Se evidencia ajustado el plan de compras en relación a la fruta granadilla se requieren 73 kilos plan de compras e ingresa 73 kilos. Se encuentra ajustado el formato de verificación de vehículo de transporte con ingreso de materias primas. Sin embargo, no existe coherencia en relación al producto helado pendiente 1 kilo en formato de recepción de materia prima y entradas y salidas de alimentos. 25/08/2023: Se evidencia plan de compras formato de entradas y salidas de materia prima con existencias en bodega acorde.	Cerrado
O	1	11	Los alimentos que requieren cadena de frío como yogurt, no se están almacenados en condiciones de temperatura de refrigeración. Se encontró yogurt sobrante fuera del refrigerador en temperatura ambiente.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que los alimentos que requieren cadena de frío están almacenados en adecuadas condiciones de temperatura de refrigeración y/o congelación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 80 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	No se cuenta con el diligenciamiento del "Formato de control de entrada y salida de alimentos", actualizado, se encuentra registro hasta el día 30/06/2023.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que se encuentra actualizado el diligenciamiento del "Formato de control de entrada y salida de alimentos, acordes a los alimentos.	Cerrado
O	12,13	51	Se evidencia formato de toma de talla y peso realizada el día 24/06/2023 a 122 participantes, sin embargo, el listado de toma de datos antropométricos no cuenta con la firma de la nutricionista quien realizo dicha actividad, adicional en el sistema SIRBE, no se encuentra el registro de las tomas efectuadas, se ingresó solo el registro de 5 personas mayores y 2 niños de 1 a 10 años.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que el comedor presenta formato de toma de talla y peso realizada el día 24/06/2023 a 122 participantes del primer semestre del 2023, sin embargo, aún no se encuentra el registro de las tomas efectuadas, se ingresó solo el registro de 5 personas mayores y 2 niños de 1 a 10 años. 03/08/2023: Se evidencia registro de toma de peso y talla realizado el día 24/06/2023 de 122 participantes, se ingresa la información el día 27/07/2023.	Cerrado
O	14	54	No se realiza orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. Según base enviada por el nutricionista local el día 11/05/2023, se encontraban para el comedor participantes con casos de malnutrición 18 casos y 24 de obesidad, sin embargo, presentan con fecha 21/06/2023 solo 15 con obesidad y 2 con malnutrición, no se efectuaron la totalidad referida en base, adicional dichas canalizaciones no cuenta con la firma original en físico de la nutricionista del asociado, se encuentra digital y la del participante en físico.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que se realiza orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. Se realizó 30 canalizaciones a participantes 6 de bajo peso y 24 con obesidad, cuenta con la firma de la nutricionista y los participantes que lo recibió.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 81 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	55	No se cumple con el cronograma de estilos de vida saludable, dado que se realizaron las actividades de nutrición con tema: " Escalera de sabores y colores" y actividad física el día 17/06/2023 (tercera semana) y en cronograma se tiene establecido realizar en la primera semana del mes de junio, Se aprobó el cronograma por parte del nutricionista local el día 15/06/2023, Sin embargo no se realizó el ajuste requerido en cronograma al nutricionista local para el cambio de la programación de las actividades.	04/07/2023	25/07/2023 Se evidencia que se solicitó ajuste al nutricionista local del cronograma de estilos de vida saludable, el día 05/07/2023, se dio respuesta de aprobación por e nutricionista local el día 07/07/2023, se realizó las actividades de estilos de vida saludable del mes de julio acorde al cronograma en tema Master chef del plato saludable.	Cerrado
O	3,10	1	No se cuenta con autorización de la nutricionista local en intercambio de fruta, dado que se dio fruta (Pera) dos días seguidos lunes 24/07/2023-menú 13 y martes 25/07/2023-menú 14 y se tiene programado dar en el menú del miércoles 26/07/2023-menú 15, sin embargo, en caso de realizar intercambio de fruta podrá repetirse máximo 1 vez la misma fruta en variedad diferente dentro de las minutas establecidas en la semana no permitido.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia que el asociado da cumplimiento con el número de intercambios (1 al día y máximo 5 a la semana)	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación tubérculo papa a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para porciones servidas, para el grupo etario de 6 a 8 años que se encuentra dentro de los rengos de tolerancia establecidos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 82 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-3-10	1	Se evidencia 2 intercambios en el día de hoy, semana 3 día 17 ensalada silvestre uchuva por fresa y papa criolla dorada por papa común dorada. Los intercambios permitidos por anexo técnico máximo 1 al día	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia en muestras de alimentos preparados y almacenados en bodega, que no se ejecuta o proyecta intercambios, se prepara los alimentos conforme al ciclo de menús.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 8, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido en peso, para las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, tomate en rodajas con orégano, papa sin cascara dorada y papaya en cuadros con yogurt.	12/09/2023	26/09/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 20, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, papa común dorada y fresas con crema. 31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de atún con tomate cebolla y cilantro, calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil y banano con helado. Se observa que el instrumento guía de los pesos publicado en el área de proceso indica gramaje de atún para grupo de mayores de 14 años de 180g.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 83 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, ensalada silvestre y papa común dorada. 24/11/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años debido a que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico	
O	12, 13	51	Se evidencia que no coincide el número de registros, en físico, con la información del SIRBE, en el rango del 1 al 12 de septiembre/23, dado que en la toma masiva realizada el 01/09/2023, se observa 12 datos, en el formato para participantes nuevos, se registran 7 datos, sumando 19, pero en el SIRBE, presenta 22 registros, adicional, no se evidencia tomas del 1 de septiembre/23.	12/09/2023	26/09/2023: Se evidencia que se realiza cruce de los datos registrados de talla y peso, mes de septiembre/23, con el sistema SIRBE, se ajusta la información, quedando, 12 registros para toma masiva y 8 registros para participantes nuevos, un participante que no asistencia por retiro.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa adecuadamente, los procedimientos; en recepción, en el formato de control, no registra ingreso el día 22/09/2023 (remisión 73) de dos bloques de queso doble crema por 2.5 kg, con lote 19/08/2023 y fecha de vencimiento 29/09/2023, en donde un bloque presenta no conformidad, se observa un punto o mancha de lo color naranja, el cual se repone durante la visita.	26/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparación del sorbete de tomate de árbol en agua al que posteriormente se adiciona la leche líquida, de igual forma se observa postre de fresas con crema servido con el aderezo con por lo menos 30 minutos de anticipación (5 bandejas x 12 postreras). Se evidencia segregación de proteína sobrebarriga cocida para desmechar la cual reduce temperatura 30,5°C.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 84 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparación adecuada de alimentos, sin embargo, no se reportan todos los lotes recibidos de pulpa de mora y muslos de pollo, que se encuentran almacenados en el comedor. 17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que para la ensalada silvestre no se cumple con los pesos por grupo de edad de acuerdo al aporte nutricional de los ingredientes lechuga y espinaca 2g-5g-5g-8g-12g y no 5g-10g-10g-15g-20g (análisis nutricional) para los grupos 1,2,3,4,y,5 respectivamente, y cebolla 5g-7g-7g-14g-16g y no 5g-10g-10g-15g-20g (análisis nutricional para los grupos 1,2,3,4,y,5 respectivamente que son inferiores lo cual implica que la preparación total tenga un peso de 5Kg menos del requerido. Se observa preparación de pulpa para el jugo de la jornada (sorbete de frutos rojos) en agua no en leche. Se observa reducción de la temperatura de la sobrebarriga cocida para desmechar inferior de 60°C (33,1°C). 24/11/2023: Se evidencia que para la ensalada hawaiana menú 19 y ensalada de lechuga tomate y cebolla del menú N°21 de la semana 4 no se cumple aún con los pesos por grupo de edad de acuerdo al aporte nutricional del ingrediente lechuga lo cual genera faltante del insumo.	
O	2-3-10	1	Se evidencia que el comedor realizará intercambio de la fruta uvas isabelas por fresa	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia intercambio autorizado para el menú N° 3 de fruta de postre	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 85 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para el menú N°3, repitiendo la fruta de postre de la semana.		para entrega de fresa en lugar de uva isabela de acuerdo al anexo, observando que se repite la fruta fresa del menú N°1. 17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia para la jornada doble intercambio realizado por la nutricionista del operador para el menú N°17 de la jornada, se entrega fresa en lugar de uchuva y papa común en lugar de papa criolla 24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor da cumplimiento a los menús establecidos en el anexo técnico.	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza alistamiento de los 69L de leche entera líquida para la preparación del sorbete de tomate de árbol, como parte del pre alistamiento de las materias primas, por tanto, se observa que toda la pulpa de la fruta se disuelve en agua y no en leche.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia se realiza el pre alistamiento con todos los pasos establecidos por el anexo técnico	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que los productos lácteos: quesos, yogurts y cremas de leche, presentan altas temperaturas superiores a 9°C, por falla evidenciada del refrigerador-congelador.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia condiciones de almacenamiento adecuadas de los productos lácteos, y muestras de referencia. Se observa buen funcionamiento del equipo de refrigeración de la nevera Samsung.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que no se realiza la rotación del menaje portable para alimentos en casa, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	31/10/2023	17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada la rotación de material portable	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia y el formato de entradas y salidas, se	24/11/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 86 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			relaciona 2,5L y se observa 4,5L aproximadamente.			
O	1	48	Se evidencia rotulado de los condimenteros que declaran productos vencidos de orégano, ají, y pimienta, del mes de octubre y noviembre del 2023.	24/11/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia carne para sopas “Invercamel SAS”, rotulo con fácil remoción, se encuentra suelto, no cumple con resolución 5109 de 2005.	28/04/2023	09/05/2023: Se evidencia carne de sopas, conforme a rotulado, cada paquete cuenta con la información de trazabilidad establecida en la normatividad.	Cerrado
O	12	22	No cuenta con capacitación para todo el personal de dos (2) horas sobre la operación del servicio de alimentación a cargo del profesional de nutrición del comedor, dentro los dos (2) primeros días de operación.	28/04/2023	09/05/2023: Se realiza capacitación con todo el personal el comedor sobre la operación del servicio el día 29/04/2023 de 3 a 5 pm.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia puerta de acceso a la cocina con puntos de oxido.	28/04/2023	09/05/2023: Se realiza mantenimiento de pintura a la puerta de acceso de la cocina.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, para el grupo etario mayores de 14 años, menú 11, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para la hamburguesa de carne de res a las finas hierbas y para el guacamole.	28/04/2023	09/05/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las pociones servidas se ajustan al rango de en peso establecido.	Cerrado
O	5	49	No se garantiza durante el servicio temperatura de seguridad, dado que, para la	28/04/2023	09/05/2023: Se garantiza durante el servicio temperatura de seguridad de las preparaciones menú 20.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 87 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			primera toma, la hamburguesa de carne a las finas hierbas registro 58.6°C, el guacamole 15.6°C y la yuca dorada 58.3°C.			
R	5	5	No se realiza las preparaciones de los alimentos, menú 11, utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del aporte nutricional” por grupo de edad, dado que para la sopa de cebada perlada, se requería de papa 14.4 kg en neto, se adiciono 9.75 kg, faltando 4.6 kg, adicional, para el guacamole peso neto (suma aguacate, pimentón, cebolla, limón, cilantro), se requería 21.8 kg, utilizando peso neto de guacamole 13.3 kg, con el total de los ingredientes, faltando 8.5 kg.	28/04/2023	09/05/2023: Se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis nutricional, para las preparaciones menú 20, semana 4.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la ensalada de lechuga, pera, fresa y crema de leche.	17/05/2023	09/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario 9-13 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la proteína y la ensalada 22/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayor de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para el tubérculo plátano maduro frito en monedas 04/07/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 20 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 88 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	6	No se adquiere 13.3kg de plátano verde, requeridos para el suministro del día siguiente, menú 4 del 18/05/2023	17/05/2023	09/06/2023: Se adquiere toda la materia prima del día siguiente	Cerrado
O	7	16	La muestra del menú 20, la preparación sorbete de guanábana peso 43 ml y la muestra del sorbete de feijoa del menú 23 del día de hoy peso 43 ml según establecido en anexo debe ser 60 ml	9/06/2023	22/06/2023: Las muestras almacenadas tienen el peso establecido según anexo	Cerrado
O	6	39	La campana extractora tiene presencia de oxido (abanico)	9/06/2023	22/06/2023: La campana extractora no tiene presencia de oxido (abanico)	Cerrado
O	8	36	El asociado no implementa de forma adecuada el plan de saneamiento, se evidencia presencia de grasa en campana extractora	9/06/2023	22/06/2023: El asociado implementa de forma adecuada el plan de saneamiento	Cerrado
O	1	8	Se evidenció una bolsa de leche sin fecha de vencimiento y lote además otra bolsa con rotulo borroso, marca Hato grande	22/06/2023	04/07/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se encuentra 5 kg de carne sobrebarriga del proveedor distribuciones Invercamel en rotulo del empaque refiere carne de cadera, no correspondiendo al producto. 25/07/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, se encuentra en almacenamiento 0,9 kg de carne cadera para sopa, no cuenta con rotulo donde se identifique la fecha de vencimiento, lote, empacado, peso neto, y se encuentra paquetes de carne sobrebarriga con el peso diferente al declarado en el empaque, donde un paquete	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 89 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de carne sobrebarriga del proveedor Invercamel declara peso neto 5 kg y al verificarse solo se cuenta con 3,25 kg del producto, y otro paquete declara en el rotulo de 5 kg y al verificarse pesa 6,95 kg. Adicional se evidencia que la miga de la miga de pan de Pan El Country no es conforme con la normatividad de rotulado 5109/2005 ya que contiene información de lote y fecha de vencimiento del producto en etiqueta de fácil remoción. 03/08/2023: Se evidencia que se cumple con la normatividad de rotulado corresponde a lo especificado del rotulo, en carne de cerdo 5 kilos y sobrebarriga 5 kilos, producto almacenado en bodega abarrotes con lote y fecha de vencimiento legibles.	
O	6	41	El comedor no cuenta con la totalidad del menaje requerido para el grupo de mayor de 14 años, tiene 126 vasos de 330 ml y para este grupo son 179 usuarios	22/06/2023	04/07/2023: Se evidencia que no se cuenta con vasos completos de 330 ml para la totalidad de participantes, se tiene 187 faltan 113 para completar el 100%. 25/07/2023: Se evidencia que se cuenta con vasos completos de 330 ml para la totalidad de participantes.	Cerrado
O	9	49	Comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación ensalada de pepino tomate y cebolla T1:11 °C	22/06/2023	04/07/2023: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones en ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona T1= 14,3°C y sorbete de guanábana T1= 9,3°C. 25/07/2023: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 90 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	17	El personal manipulador de alimentos, no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, se encontró sobrante de leche líquida destapada en nevera vencida con fecha 02/07/2023, la cual fue desechada una vez se verificó, adicional se evidencio yogurt en recipiente plástico almacenado fuera de refrigeración junto al área de lavado de manos del personal manipulador.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que el personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario y cuenta con la dotación limpia y completa según lo establecido.	Cerrado
O	12	22	La capacitación del plan de capacitación continuo y permanente con tema plan de saneamiento básico realizado el día 20/06/2023, no fue presentado en visita del día 22/06/2023 de la supervisión y no cuenta con la firma en físico de nutricionista del asociado Alejandra Vargas quien fue quien desarrollo la capacitación, se encuentra firma digital.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia capacitación del plan del continuo y permanente con tema Almacenamiento de los alimentos, acorde al cronograma, realizado el día 15/07/2023, presenta firma en físico de la nutricionista del asociado quien lo desarrollo.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación tubérculo papa a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para porciones servidas, para el grupo etario de 6 a 8 años que se encuentra dentro de los rengos de tolerancia establecidos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia parte inferior del lavaplatos con presencia de óxido en el área de higienización de menaje.	03/08/2023	25/08/2023: Se evidencia en parte inferior de lavaplatos en el área de higienización sin presencia de óxido.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 91 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia cuchuco de trigo de 500g marca Del Cultivo sin información nutricional, cuchuco de trigo marca molinos Los Héroes no indica modo de preparación. No cumple con la normatividad de rotulado 5109 de 2005	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia 6 kg de cuchuco de cebada marca “Molinos Los Héroes”, el cual en su rotulado o etiquetado no declara las instrucciones de uso o modo de empleo, incluida la reconstitución, si es el caso, para asegurar una correcta utilización del alimento. 26/09/2023: Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega, presentan conformidad en rotulación (5109/2005).	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia proveedor de pollo El triunfo con concepto higiénico sanitario acta No AS21E 700494 con fecha 11/08/2022 de la Subred Centro Oriente superior a 1 año	25/08/2023	12/09/2023: El comedor presenta concepto sanitario del proveedor de carnes “El Triunfo” vigente con fecha del 28/08/2023, quien el proveedor de pollo.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia durante el servido que no se entrega a las participantes servilletas desde 10:30 am a 12:00 m	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia durante el suministro que se realiza entrega de todos los elementos, asegurando una adecuada presentación.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 8, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido en peso, para las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, tomate en rodajas con orégano, papa sin cascara dorada y papaya en cuadros con yogurt.	12/09/2023	26/09/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 20, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, papa común dorada y fresas con	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 92 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					crema. Se genera plan de mejora 31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de atún con tomate cebolla y cilantro, calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil y banano con helado. Se observa que el instrumento guía de los pesos publicado en el área de proceso indica gramaje de atún para grupo de mayores de 14 años de 180g. 17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Para las preparaciones de sobrebarriga mechada, ensalada silvestre y papa común dorada 24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años debido a que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	
O	7	16	Se evidencia muestra de alimentos preparados, sopa de fideos del 11/09/2023, congelada.	12/09/2023	26/09/2023: Se evidencia que la muestra de la ensalada hawaiana del menú 19 del 25/09/2023, no contiene fresa, es decir, no es homogénea,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 93 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					dado que el personal refiere que se adiciono. 02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con las muestras de referencia conforme a lo establecido en el anexo técnico.	
O	10	28	Se evidencia en área de cocina, pared parte superior, donde se ubican recipientes, ollas, rejilla con presencia de suciedad.	26/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se realizó limpieza de la rejilla de la parte alta en la tarima del área de preparación, sin embargo, se observa rejillas de la misma área frente a estufa aún sucias. 31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia rejillas del área frente a estufa aún sucias, se inició la limpieza por temas de seguridad no se ha continuado. Angeos de bodega con polvo. 17/11//2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de rejillas del área frente a estufa aún sucias, y angeos de bodega con polvo. Se refiere que el asociado realizó contratación de personal para realizar estos trabajos de altura. 24/11/2023: se evidencia que se realiza mantenimiento de las rejillas del área frente a estufa y cambio de los angeos de la bodega con polvo.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia nevera de lácteos que presenta temperatura superior a 9°C, se obtiene lectura de 10.5°C y 11,5°C.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia equipo de refrigeración de la nevera Samsung en óptimas condiciones de funcionamiento T°: 4,3°C.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 94 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	43	Se evidencia al momento de verificación de la supervisión que se encuentran servidos postres (5 bandejas por 12 postreras) de la fresa ya con la adición de la crema 30 minutos antes de iniciar el servicio. Adicionalmente crema de leche aderezo con T°1: 15°C	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se temperaturas adecuadas del aderezo del postre, y servido del mismo previo a la entrega.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia sorbete de tomate de árbol que no presenta las características propias del producto, presenta aspecto y sabor aguado.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparaciones de alimentos del menú N°2 de la jornada, que corresponden con las características organolépticas propias.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de arroz con cilantro, sorbete de tomate de árbol, ensalada de verduras cocidas con mayonesa fría, t aderezo crema de leche del postre.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de Atún tomate cebolla y cilantro, arroz blanco, puré de papa 17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad para la preparación Sorbete de frutos rojos T°1: 8,6°C. 24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad para la preparación: Sorbete de feijoa T°2: 8,0°C y queso doble crema T°1: 8,5°C.	Abierto
O	8	36	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada la limpieza y desinfección del menaje portable para los alimentos en casa, debido a que se sirven los alimentos en los mismos recipientes traídos por los participantes.	31/10/2023	17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento, y rotación de material portable	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 95 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	26	Las uniones entre piso - paredes del área de preparación no son redondeadas (SDS)	17/11/2023	24/11/2023: En visita de seguimiento evidencia que se mantiene las condiciones de las uniones entre piso - paredes del área de preparación no son redondeadas (SDS). El comedor comunitario realiza gestión ante la JAC quien remite carta que indica la imposibilidad de realizar el cambio, debido a los altos costos que implica.	Abierto
O	6	39	Se evidencian estibas en bodega que no cumplen con la altura mínima requerida. (SDS)	17/11/2023	24/11/2023: En visita de seguimiento evidencia que se adquiere estiba reglamentaria en bodega que cumple con la altura mínima requerida.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia rotulado de ají que no declara el año en el año de vencimiento, y la canela en polvo los sobres no declaran peso	24/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	5	43	Se evidencia aderezo de postre queso doble crema con temperatura de 8,5°C	24/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	15	Mic	Fritis de superficie limpia – cuchillo con recuento de Aerobios Mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	14/11/2023	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en diciembre de 2023	Abierto

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	58	Se evidencia que no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2023. Se refiere que se realizó gestión de solicitud de información, pero no se cuenta con solicitud.	31/10/2023	17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2022. Se refiere que se realizó gestión de solicitud de información, pero no se cuenta con solicitud.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 96 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2022. Se refiere que se realizó gestión, pero no se cuenta con cancelación.	

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	El personal de manipulación de alimentos no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico	19/05/2023	08/06/2023: En visita de seguimiento: se evidencia soporte de la entrega de la dotación al personal de manipulación de alimentos., se da cierre a la variable.	Cerrado
O	8	15	No se garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, el equipo asignado al responsable del servicio y al profesional social no cuenta con licencia office actualizada	27/07/2023	24/08/2023: No garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, toda vez que nuevamente no cuenta con licenciamiento del programa office, por lo anterior, la observación continua abierta. 28/09/2023: Se evidencia el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 97 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumplimiento de la variable a través de la actualización de office para los equipos del Responsable del Servicio y el profesional Social, por lo anterior se cierra la variable.	
O	CG 16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras y remisiones, hace falta 1,8 KG de sobrebarriga para el menú 17 del día 28/07/2023	27/07/2023	24/08/2023: La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG 0 03	29	No implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión, por lo anterior, se genera observación.	24/08/2023	28/09/2023: Se evidencia que el asociado implementó todas las acciones correctivas solicitadas en las visitas de supervisiones anteriores a la realizada el día de hoy, por lo anterior se da cierre a la variable.	Cerrado

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4-3	22	Se evidencian un total de 47 carpetas las cuales no cumplen con el rotulo estipulado en el anexo técnico.	27/05/2023	7/06/2023: Se realizó el cambio de los rótulos establecido por la secretaria Distrital de Integración Social FOR-GD-014.	Cerrado
O	3	3	Se requiere hacer ajuste en el rotulo de las carpetas en la sección de numero de documento, colocar el tipo.	27/05/2023	7/06/2023: Se realizó ajuste en los rótulos de las carpetas en el campo número, identificando el tipo documental.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 98 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-2	19	Se evidencia que en la hoja de control se encuentran las siguientes inconsciencias: 8 expedientes de la caja 16 no cuentan con hoja de control cargada en el OneDrive. No se cuenta con actualizaciones de las historias sociales de la caja 1 a la 13 cargadas en el OneDrive. No se encuentra correctamente diligenciada la hoja de control en el Ítem de la descripción del tipo documental, (nombre completo del documento y aún se encuentra la palabra formato) Se solicita realizar los ajustes correspondientes en el formato; FOR-GD-013 V2	09/11/2023	Próxima visita	Abierto

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	1200	1141	0	0
Mayo 2023	7500	7089	40	0
Junio 2023	7200	7018	0	0
Julio 2023	7200	6946	25	0
Agosto 2023	7500	7299	0	0
Septiembre 2023	7800	7648	20	0
Octubre 2023	7500	7385	0	0
Noviembre 2023	7200	7106	0	0
Total	**53.100**	**51.632**	**85**	**0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b0080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 99 de 110

6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565,141,051	$10,895,810	$10,895,810	$554,245,241	2%
Mayo 2023	$565,141,051	$71,431,958	$82,327,768	$482,813,283	15%
Junio 2023	$565,141,051	$68.157.532	$150.485.300	$414.655.751	27%
Julio 2023	$565,141,051	$67.836.818	$218.322.118	$346.818.933	39%
Agosto 2023	$565,141,051	$70.073.694	$288.395.812	$276.745.239	51%
Septiembre 2023	$565,141,051	$74.162.963	$362.558.775	$202.582.276	64%
Octubre 2023	$565,141,051	$70.660.548	$433.219.323	$131.921.728	77%
Noviembre 2023	$565,141,051	$68.755.976	$501.975.299	$63.165.752	89%

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27,037,092	$100,982	$100,982	$26,936,110	0%
Mayo 2023	$27,037,092	$4,151,976	$4,252,958	$22,784,134	16%
Junio 2023	$27,037,092	$2.860.973	$7.113.931	$19.923.161	26%
Julio 2023	$27.037.092	$2.833.820	$9.947.751	$17.089.341	37%
Agosto 2023	$27.037.092	$2.285.208	$12.232.959	$14.804.133	45%
Septiembre 2023	$27.037.092	$2.585.158	$14.818.117	$12.218.975	55%
Octubre 2023	$27.037.092	$2.869.789	$17.687.906	$9.349.186	65%
Noviembre 2023	$27.037.092	$1.812.505	$19.500.411	$7.536.681	72%

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 100 de 110

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$0
Octubre 2023	No aplica	$0
Noviembre 2023	No aplica	$0

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/12/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

" ORIENTE "

NIT. 900.437.607 - 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e40d80-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 101 de 110

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION PAGO NOMINA EMPLEADOS

Los suscritos Representante Legal, el señor **FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ** y la señora (Contador Público) **SONIA STELLA AVILA AVILA** de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE "ORIENTE" identificada** con **NIT: 900.437.607-1** de acuerdo con la revisión efectuada a los formularios de autoliquidación de aportes y los pagos correspondientes, certificamos que:

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE ha presentado y efectuado oportunamente el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), de igual forma ha cumplido con los pagos de honorarios y/o salarios durante los últimos seis (06) meses.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los Cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2023, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente.

SONIA STELLA AVILA AVILA
C.C. Nº 52.437.573
T.P. Nº 154050-T

FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ
C.C. Nº 17.326.641
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 102 de 110



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.437.573

AVILA AVILA
APELLIDOS

SONIA STELLA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1978
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

08-ABR-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00624671-F-0052437573-20140919 0040093282A 1 1543058638

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 103 de 110

FIRMA DEL TITULAR

79425

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



154050-T

SONIA STELLA
AVILA AVILA
C.C. 52437573

RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 164410

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 104 de 110



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.326.641

ALONSO GOMEZ
APELLIDOS

FREDDY OMAR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1963

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-MAR-1982 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-5200100-00375127-M-0017326641-20120511 0029861326A 1 37749187

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 105 de 110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 2 B E 9 3 2 0 E C 7 8 9 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SONIA STELLA AVILA AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52437573 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 154050-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 106 de 110

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/11/2023 a 30/11/2023	01/12/2023	0014540

COMEDOR	113399-CCCP 19 - 011
OPERADOR	9004376071-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE
CONTRATO	6587-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	25/12/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6587-2023 en el periodo del 01/11/2023 a 30/11/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7106
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7106
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	94
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/11/2023	297	0	297	0	3
02/11/2023	296	0	296	0	4
03/11/2023	296	0	296	0	4
04/11/2023	295	0	295	0	5
07/11/2023	296	0	296	0	4
08/11/2023	296	0	296	0	4
09/11/2023	296	0	296	0	4
10/11/2023	296	0	296	0	4
11/11/2023	295	0	295	0	5
14/11/2023	296	0	296	0	4
15/11/2023	296	0	296	0	4
16/11/2023	296	0	296	0	4
17/11/2023	294	0	294	0	6
18/11/2023	297	0	297	0	3
20/11/2023	297	0	297	0	3
21/11/2023	296	0	296	0	4
22/11/2023	296	0	296	0	4
23/11/2023	299	0	299	0	1
24/11/2023	297	0	297	0	3
25/11/2023	297	0	297	0	3
27/11/2023	296	0	296	0	4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 107 de 110

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
28/11/2023	292	0	292	0	8
29/11/2023	297	0	297	0	3
30/11/2023	297	0	297	0	3
		Totales:	7106	0	94

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6587-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 108 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6587-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225 Creación: 2023-12-14 16:43:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-14 17:16:22

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 109 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6587-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225 Creación: 2023-12-14 16:43:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-14 17:16:22

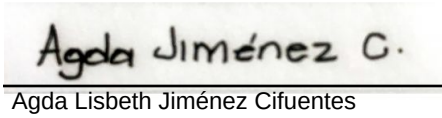
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



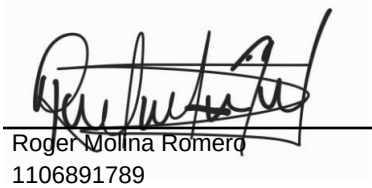
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



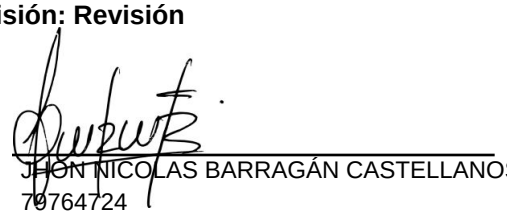
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225
2023-12-14T17:16:29-05:00 - Pagina 110 de 110

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6587-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231214-164347-e4b080-17047225 Creación: 2023-12-14 16:43:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-14 17:16:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:43:51 Lec.: 2023-12-14 16:47:15 Res.: 2023-12-14 16:47:19 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:47:19 Lec.: 2023-12-14 16:51:18 Res.: 2023-12-14 16:51:38 IP Res.: 191.156.158.133
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:51:38 Lec.: 2023-12-14 16:52:46 Res.: 2023-12-14 16:53:01 IP Res.: 191.92.161.84
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:53:01 Lec.: 2023-12-14 16:53:48 Res.: 2023-12-14 16:53:55 IP Res.: 191.156.58.21
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:53:55 Lec.: 2023-12-14 16:57:44 Res.: 2023-12-14 16:57:48 IP Res.: 191.156.237.23
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-12-14 16:57:48 Lec.: 2023-12-14 17:05:23 Res.: 2023-12-14 17:05:31 IP Res.: 191.95.51.198
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 17:05:31 Lec.: 2023-12-14 17:14:14 Res.: 2023-12-14 17:14:21 IP Res.: 191.156.186.139
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 17:14:21 Lec.: 2023-12-14 17:16:06 Res.: 2023-12-14 17:16:22 IP Res.: 186.102.66.209

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	7	12	2023
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	DICIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1	6587-2023	$ 68.755.975	7067-2023	7745
2						
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3212052306-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Página 2 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6587-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: CIUDAD BOLÍVAR

7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"

CERTIFICA:

e	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	Identificado con NIT o C.C.	900.437.607-1
presentante legal:	FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ	Identificado con C.C.	17.326.641
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/11/2023 al 30/11/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: Sesenta y Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos M/Cte; $68.755.975

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	14171593469	BANCO:	BANCOLOMBIA
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	7067-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 68.755.975
		TOTAL:		**$68.755.975**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de DICIEMBRE de 2023

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de diciembre de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE NUTRICION

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-163401-19a0b22168074 8
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Página 3 de 9

Código Único de Factura - CUFE : 9f5c7332ac73b919f1285f8eb03dd7662540f487f1686141b9f402c00e89d6d5785ea53112158aa0b62781fc983d602b

Número de Factura: FEV-65
Fecha de Emisión: 07/12/2023
Fecha de Vencimiento: 06/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE
Nombre Comercial: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE
Nit del Emisor: 900437607
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 8 21 73 AP 1003
Teléfono / Móvil: 9348314
Correo: oriente-sc@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 7 N32-16
Teléfono / Móvil: 3279797
Correo: mpaez@shd.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	VM	Valor Minuta de Alimentos	NIU	7.106,00	$ 6.830,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 48.533.980,00
2	RS	Responsable del Servicio	NIU	1,00	$ 3.587.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.587.084,00
3	OP	Operarios (as)	NIU	1,00	$ 7.796.684,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.796.684,00
4	AU	Auxiliar Administrativo	NIU	1,00	$ 1.949.171,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.949.171,00
5	PS	Profesional Social	NIU	1,00	$ 3.587.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.587.084,00
6	EA	Elementos de Aseo y Desinfección	NIU	1,00	$ 1.605.308,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.605.308,00
7	RD	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles	NIU	1,00	$ 1.696.664,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.696.664,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

PAGO Nº 7 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2023. CONVENIO 6587/2023. CC - JUAN PABLO II - LOCALIDA D CIUDAD BOLIVAR. DIAS DE OPERACION 24, ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO 7.106.
a de negocio:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-163401-19a0b22160f0748
2023-12-09T13:54:41-05:00 - Página 4 de 9

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-07 17:12:38
Documento generado el: 2023-12-07 17:12:37
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			68.755.975,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			68.755.975,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			68.755.975,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	68.755.975,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764057835039 Rango desde: 57 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-10-11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764057835039

(415)7707212489984(8020) 001876405783503 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Página 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 3 7 6 0 7	1				

ón social
DACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 8 21 73 AP 1003

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-10-11 / 11:30:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ALONSO GOMEZ FREDY OMAR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 17326641 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

997. Fecha formalización 2023-10-11 11:30:15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764057835039

(415)7707212489984(8020) 001876405783503 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Pagina 6 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 3 7 6 0 7	1				

tón social
DACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE CR 8 21 73 AP 1003	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	57	100	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14857233428

(415)7707212489984(8020) 000001485723342 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Página 7 de 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 7 6 0 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ORIENTE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 21 73 AP 1003

42. Correo electrónico oriente-sc@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 3 4 8 3 1 4	3 1 0 5 7 5 5 4 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 1 1 0 5 2 3					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 31 / 09 : 14: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6587-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748 Creación: 2023-12-07 18:34:01

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-09 19:54:10

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISIÓN



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACIÓN



JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748
2023-12-09T19:54:11-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6587-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231207-183401-19a0b2-21680748 Creación: 2023-12-07 18:34:01

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-09 19:54:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-12-07 18:34:03 Lec.: 2023-12-07 18:46:53 Res.: 2023-12-07 18:46:56 IP Res.: 191.156.225.14
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-07 18:46:56 Lec.: 2023-12-09 09:41:34 Res.: 2023-12-09 09:41:39 IP Res.: 191.95.54.199
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-09 09:41:39 Lec.: 2023-12-09 19:54:02 Res.: 2023-12-09 19:54:10 IP Res.: 186.102.10.209